

—DGAPSU—

Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria

Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez

Director General ~ desde noviembre de 2018

De conformidad con el Acuerdo que crea y establece las funciones y estructura de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en el suplemento especial de *Gaceta UNAM* de fecha 5 de noviembre de 2018, la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) impulsa las acciones para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria manteniendo el ambiente de seguridad, confianza y tranquilidad en el campus universitario, contribuyendo al desarrollo de las actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura. Todo ello desarrollado con personal eficiente y con constante innovación tecnológica.

Como objetivo primordial busca consolidar el estado de derecho, la prevención y el combate al delito, el ejercicio pleno de la libertad y la seguridad, generando la promoción necesaria para lograr la participación activa de los diferentes sectores de la Universidad en las políticas y acciones en materia de seguridad; armonizando de manera integral las funciones institucionales que contemplen acciones relativas a la protección de nuestra comunidad, siendo gestores permanentes de la obtención de una cultura para la salvaguarda de la Universidad y la integridad de los universitarios.

En este sentido, apoya, evalúa y realiza acciones que impulsan la protección de las instalaciones, en colaboración con las entidades y dependencias universitarias e instancias competentes, conforme a las directrices establecidas por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. Además, brinda asesoría y apoyo en materia de prevención y protección civil a dichas áreas universitarias en situaciones de carácter especial y extraordinario. Las funciones de esta Dirección General no sólo se enfocan a la prevención, sino que también procuran atender, en las áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, ámbito de su competencia, las incidencias que afecten la integridad y seguridad de la comunidad universitaria, sus bienes y patrimonio.

Para ello, es fundamental establecer, coordinar y desarrollar las acciones de protección civil en las etapas de prevención, auxilio y restablecimiento; asimismo, promover la cultura de la protección civil entre la comunidad universitaria, además de propiciar, coordinar y desarrollar bases y vínculos estratégicos

interinstitucionales de colaboración con las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia de las instancias federales y locales que correspondan, para el desarrollo de estrategias y registro de incidencias que atenten la seguridad de la comunidad, sus bienes y el patrimonio universitario, cometidas en Ciudad Universitaria (CU). Para lograr lo anterior, resulta crucial coordinar y desarrollar el uso de las tecnologías necesarias para la prevención, atención y gestión de riesgos en el campus de CU, así como asesorar en materia del uso de las tecnologías para la prevención y atención de riesgos a las entidades y dependencias universitarias.

En aras de lograr sus cometidos, la DGAPSU se planteó ejes cruciales sobre los cuales construye la seguridad de la Universidad de la Nación y su comunidad, llevando a cabo las siguientes acciones:

PREVENCIÓN DE INCIDENCIAS

Entre las diversas acciones llevadas a cabo para garantizar la seguridad e integridad de la comunidad universitaria y de los visitantes a CU, se encuentra una revisión continua de las estrategias y dispositivos diseñados en materia de seguridad, prevención y protección civil.

Las medidas desarrolladas cumplen el propósito de proponer elementos de juicio para la adecuada toma de decisiones y medidas conducentes (protocolos, estrategias y consignas) que salvaguarden la integridad de la comunidad universitaria, los visitantes y el patrimonio de la UNAM; disminuyendo la probabilidad de riesgos y que, en los casos necesarios, promuevan el desarrollo de análisis situacionales necesarios para el mismo fin.

Se inició el proyecto para la elaboración de una encuesta virtual dirigida a las autoridades de las entidades académicas de la UNAM, apoyada en las nuevas herramientas y plataformas de comunicación, para identificar elementos de riesgo, situaciones y áreas de oportunidad propias de cada plantel.

Por su parte, el Centro de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) operó las 24 horas del día, logrando con ello una mayor cobertura y atención permanente de los incidentes en áreas comunes del campus universitario.

Asimismo, se efectuaron ocho visitas a entidades para realizar recomendaciones o asesorías en materia de seguridad, considerando el desarrollo de un diagnóstico de riesgos y vulnerabilidades.

SEGURIDAD EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Con el objetivo de fortalecer el desempeño de las funciones del personal de vigilancia en el campus Universitario, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Capacitación.** Se continuó con la capacitación al personal de vigilancia, en coordinación con la Subdirección de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección de Relaciones Laborales, impartiendo el curso "Relevancia del trabajo del vigilante".

- **Senderos seguros.** Para incrementar la seguridad dentro de Ciudad Universitaria, se renovaron 38 unidades vehiculares asignadas al personal de vigilancia; asimismo, se continuó con la implementación de recorridos que cubren los trayectos entre las entidades y dependencias con los puntos de acceso a los medios de transporte público.
- **Postes y teléfonos de emergencia.** Se cuenta con 404 aparatos telefónicos instalados y funcionando de la red amarilla de emergencia en las diversas entidades y dependencias universitarias, a los que se realizaron 103 mantenimientos correctivos y preventivos; además, 175 postes de emergencia se encuentran bajo mantenimiento continuo, efectuando 33 reparaciones durante el periodo que se reporta.

SISTEMA DE ANÁLISIS DE INCIDENTES E ILÍCITOS EN LA UNAM (SAIUNAM)

Con base en los reportes realizados a través de la red de radiofrecuencia de los departamentos de Vigilancia, Bomberos y Central de Atención de Emergencias, en el periodo se registraron 1,061 incidencias, infracciones administrativas y hechos con apariencia de delito. De esta información deriva el análisis de hechos de alto impacto y, con ello, la planeación, diseño e implementación de los operativos de vigilancia, a fin de minimizar impactos negativos y aumentar la seguridad.

Adicionalmente, se registraron 79 incidentes por tránsito de vehículos, brindando apoyo a los involucrados y, en todos ellos, el personal de vigilancia efectuó los cortes viales pertinentes para agilizar la circulación vehicular. Aunado a lo anterior, se dio parte a la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) para su atención.

- **Atención de emergencias y enlaces de comunicación de atención inmediata.** Se atendieron 3,503 enlaces radiales con distintas áreas proveedoras de servicios y atención de emergencias, tales como Bomberos, Servicios Médicos, Estacionamientos Controlados, Pumabús, Protección Civil y Bicipuma. Se realizaron 132 contactos de emergencia, prestando 530 apoyos de vigilancia a la comunidad y visitantes en las diferentes entidades, dependencias universitarias y áreas comunes. En relación con el Cuerpo de Bomberos, se efectuaron 16 enlaces telefónicos en los que se le solicitó el apoyo necesario para la atención de diferentes siniestros, tanto al interior como al exterior del campus. Se atendieron 477 llamadas en las que se verificó el funcionamiento y operación de los postes y teléfonos de emergencia. Se atendió un total de 1,160 llamadas a través de las líneas de emergencia instaladas en las entidades y dependencias universitarias.
- **Línea de Reacción Puma y SOS UNAM App.** La Línea de Reacción Puma, herramienta diseñada para que la comunidad universitaria reporte situaciones o eventos de manera anónima ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad, atendió 153 llamadas. Por otra parte, la App SOS UNAM, como una herramienta

más para la seguridad de la comunidad universitaria, ha continuado en operación, ofreciendo el servicio para reporte de incidentes al interior del campus.

SEGURIDAD Y CUSTODIA DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y ACADÉMICOS

Con el objeto de reducir riesgos y garantizar la seguridad de los asistentes al interior y exterior de las instalaciones, se planificaron e implementaron dispositivos de vigilancia en los encuentros de fútbol soccer y otros eventos deportivos llevados a cabo en el Estadio Olímpico Universitario y circuitos aledaños, así como diversos dispositivos de operación y seguridad para situaciones especiales en distintas instalaciones de la UNAM, como son la custodia de la Torre de Rectoría, retiro de personas que se encontraban realizando conductas contrarias a la legislación universitaria, exámenes de admisión a nivel licenciatura y bachillerato, eventos académicos, culturales y deportivos, calculando un total de 2,700 operativos. Entre ellos, se implementaron 25 dispositivos de seguridad y vigilancia que tuvieron lugar los sábados, domingos y días festivos, así como 7,668 dispositivos de seguridad y vigilancia al interior y exterior del campus, comisionando a personal de los cinco turnos de vigilancia a los planteles 3, 5, 7, 8 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria; planteles Sur y Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, entre otros.

APOYO A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

Con el propósito de incentivar la participación y fortalecimiento de las 152 Comisiones Locales de Seguridad (CLS) de las diferentes entidades y dependencias universitarias, se otorgaron 30 asesorías en la elaboración e implementación de su Programa Interno de Protección Civil (PIPC).

Para actualizar e integrar lo referente a los Planes de Seguridad Física de las distintas CLS, se impartieron 14 asesorías.

Se continuó con el mantenimiento y operación de la página web www.seguridadyproteccion.unam.mx, en la que se actualizaron contenidos e información en materia de protección civil, se publicaron 24 infografías sobre la aplicación de acciones preventivas ante una emergencia, se difundieron 11 mensajes en materia de prevención y mitigación de riesgos, así como cinco campañas de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS). Asimismo, se dio mantenimiento a la plataforma y soporte técnico para la actualización de los Programas Internos de Protección Civil de las dependencias y entidades universitarias. Se reorganizó el *front* de la página para facilitar a los usuarios la consulta de la información y contenidos.

PROTECCIÓN CIVIL

- **Fomento a la cultura de la autoprotección.** Se impartieron un total de 75 cursos de capacitación a 2,209 integrantes de las CLS y comunidad

universitaria en materia de protección civil, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 37 correspondieron a entidades académicas, con un total de 826 participantes; 15 a entidades de nivel medio superior, con 633 capacitados, y 23 a la comunidad universitaria, contando con 750 asistentes. Los cursos se impartieron en primeros auxilios, protección civil, uso y manejo de extintores, ejercicios y simulacros, quemaduras químicas, primeros auxilios psicológicos, manejo de sustancias químicas, seguridad en laboratorios y búsqueda y rescate.

- **Prevención de riesgos.** Se emitieron 28 dictámenes de Recinto Seguro. Se diseñó y ejecutó el dispositivo de protección civil para 60 eventos, de los cuales 35 fueron deportivos, siete académicos, cinco culturales y 13 diversos. En el caso específico de los eventos deportivos, se proporcionó atención de primeros auxilios (37) y atención a personas discapacitadas (72) que asistieron al Estadio Olímpico Universitario.

Para reforzar los análisis de prevención en los distintos inmuebles universitarios, se emitieron 13 análisis de riesgos en señalización, rutas de evacuación, zonas de menor riesgo, revisión de carpas, entre otros. Representantes de la Dirección de Protección Civil asistieron a la entrega y recepción de dos obras nuevas, en coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM.

Simulacros y macrosimulacros

En el mes de enero se llevó a cabo el Macrosimulacro 2020, con la participación de 94,416 integrantes de la comunidad universitaria, pertenecientes a 142 entidades y dependencias. Adicionalmente y de forma complementaria, el personal de protección civil estuvo presente durante la realización de un simulacro llevado a cabo en las instalaciones de la Facultad de Química, en la que se contó con 67 participantes.

Prevención y combate de siniestros

Para prevenir incendios en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), se continuó realizando recorridos de supervisión y detección de posibles riesgos, así como mantenimiento a las brechas y garzas del campus universitario. El personal del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros atendió y sofocó un incendio, 37 conatos de incendio y 10 fogatas.

Como medida preventiva, se proporcionó mantenimiento a 67 equipos contra incendio ubicados en diversos inmuebles universitarios, así como el servicio de recarga y mantenimiento de 21 extintores.

Programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate

La Unidad Canina de Búsqueda y Rescate realizó diversas actividades, entre las que destacan:

- » Grabación del programa *The Pack*, de Amazon Prime, en la sede de la Unidad Canina

- » Participación en la reunión de la Mesa Ejecutiva de la Internationale Rettungshunde Organisation (IRO) en Salzburgo, Austria
- » Reunión en Campo Militar Número 1 con la Unidad Canina de Policía Militar
- » Participación virtual en la elección de la Mesa Ejecutiva IRO 2020
- » Charla virtual conmemorativa al Día Mundial del Perro, organizada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
- » Se inició vínculo oficial con prácticas en la sede de la Guardia Nacional y en la Unidad Canina de la UNAM
- » Encuentro Interinstitucional PC-UNAM con PC- Nuevo León
- » Entrenamiento en la sede a personal de la Cruz Roja, ciudad de Puebla
- » Prueba de certificación ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer)-Escuela Nacional de Protección Civil (Enaproc) para los estándares EC 0860 y 076
- » Acreditación interna de los binomios de Cruz Roja Mexicana en el Centro de Capacitación y Adiestramiento (Cencad) Toluca

Protocolos generales en materia de seguridad y protección civil

En cumplimiento de las tareas encomendadas a esta Dirección General, y con el fin de establecer políticas universitarias en materia de seguridad, prevención, protección y atención de riesgos que afecten la integridad de la comunidad universitaria, se elaboraron los siguientes protocolos:

1. Protocolo de actuación en situación de inminente riesgo de autolesión o suicidio
2. Preservación del lugar donde se efectuó un hecho ilícito
3. Protocolo de actuación ante paquete u objeto extraño

La Comisión Especial de Seguridad (CES) comunicó a las entidades académicas y dependencias universitarias la aprobación de dichos protocolos, publicados para su consulta en la dirección electrónica: <https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/protocolos>

Atlas de Riesgos Universitarios (ARUNAM)

En materia de riesgos, se incorporaron dos capas adicionales de información temporal: la primera sobre los semáforos sanitarios respecto al avance de la pandemia derivada de la Covid-19, y la segunda sobre las imágenes satelitales del movimiento de la nube de polvo del Sahara que, en su momento, pudo afectar al territorio nacional.

Asimismo, se establecieron tres vínculos o *links* para consultar los pronósticos de afectación que pudieran derivarse de la actividad del volcán Popocatepetl, de la temporada de ciclones o huracanes en el 2020, así como de la temporada de frentes fríos que pudieran impactar en las entidades federativas donde se encuentran instalaciones de la UNAM.

Se continuó con la actualización de los planos arquitectónicos de las instalaciones ubicadas en Ciudad Universitaria, contando con 355 planos actualizados.

Se concluyó con la versión preliminar de un procedimiento de Alertamiento Universitario en apoyo a las CLS, cuyo objetivo es establecer las actividades a realizar por personal de la Dirección de Protección Civil de la DGAPSU y orientar a las CLS en la implementación de acciones preventivas ante la presencia, fundamentalmente, de fenómenos perturbadores de tipo natural que pudieran afectar las instalaciones universitarias y, de esta forma, disminuir el impacto en su población e infraestructura.

Material gráfico y difusión

En las pantallas panorámicas se reprodujeron nueve videoclips, correspondientes a ocho entidades y dependencias universitarias, con la finalidad de difundir temas relacionados con tecnología, cultura, investigación, servicios a la comunidad, deporte y recreación, así como temas de interés general. De manera permanente, en el transcurso del año y de acuerdo con la temporada, se difundió material preventivo en materia de protección civil.

Asimismo, se elaboró y difundió información y recomendaciones en diversos aspectos de prevención. De acuerdo con los temas, el material elaborado se clasifica en: clima (15), incendio (9), lluvia (12), primeros auxilios (8), protección civil (15), sismo (14), volcán (4) y socio organizativo (7).

Este material se difundió por medio de los canales oficiales de la DGAPSU, como son redes sociales, pantallas panorámicas y la página web <https://seguridadyproteccion.unam.mx>. El número de seguidores en redes sociales ha tenido un incremento, siendo de 14,456 en Facebook y de 4,720 en Twitter. Lo anterior representa un mayor alcance en el impacto de la difusión de la información preventiva.

ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

En coordinación con las áreas de gobierno competentes en los diferentes niveles, se llevaron a cabo 49 encuentros de fútbol soccer con la asistencia de más de 164,000 personas, así como ocho eventos de atletismo con 9,331 asistentes y, toda vez que se llevaron a cabo los dispositivos antes referidos, se cumplió con el objetivo de brindar seguridad a todos los presentes, sin que se registrara algún suceso que lamentar.

En el Estadio y los circuitos se llevaron a cabo un total de 125 eventos deportivos y culturales, incluidos partidos de fútbol soccer y americano, visitas guiadas, entrenamientos y otros.

En los estacionamientos aledaños se proporcionó servicio a más de 13,000 usuarios de la comunidad universitaria, atendiendo las solicitudes para renovación de tarjetas de proximidad. Asimismo, se llevaron a cabo operativos con el fin de emitir recomendaciones a los usuarios para evitar riesgos durante su permanencia en los estacionamientos.

CORRESPONDENCIA

En el periodo reportado se recibieron, distribuyeron y entregaron más de 38,000 piezas de correspondencia a Rectoría, Junta de Gobierno, Consejo Universitario, dependencias y entidades universitarias. Como actividad adicional se continúa apoyando a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, así como al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), teniendo como necesidad habilitar una ruta emergente para la entrega oportuna.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Desde el inicio de la emergencia sanitaria ocasionada por la presencia del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19, la DGAPSU implementó acciones enfocadas a proteger la integridad de sus trabajadores, así como difundir información a la comunidad universitaria. Para tal fin, llevó a cabo estrategias y acciones preventivas orientadas a apoyar a la comunidad universitaria, dotándola de información y de herramientas útiles para prevenir y mitigar los contagios de esta enfermedad.

Acciones preventivas

En coordinación con personal médico de la Facultad de Medicina, se llevaron a cabo pláticas informativas dirigidas al personal de seguridad universitaria y de bomberos, logrando la participación de 310 asistentes.

Se implementó la toma de temperatura del personal de seguridad universitaria durante los cambios de turno, esto con la finalidad de detectar a quienes presentaran temperatura fuera de los rangos normales, lo que pudiera ser indicativo de sintomatología relacionada con algún virus.

Se estableció una estrategia para llevar a cabo la desinfección de manera cotidiana de los inmuebles, equipos y vehículos que utilizan las áreas operativas de la dependencia. Asimismo, se adquirieron termómetros digitales, equipo para desinfectar, líquidos desinfectantes, gel antibacterial, caretas, guantes y cubrebocas para el personal, además de instalar barreras físicas y con ello generar espacios seguros para el desempeño de sus funciones.

Por otro lado, se designó un responsable sanitario encargado de recopilar información de la dependencia y se elaboró el Protocolo para el regreso a las actividades universitarias para la DGAPSU.

Material gráfico y difusión

Se trabajó en la elaboración de material gráfico con la finalidad de acompañar y orientar a la comunidad universitaria en el paso por esta emergencia sanitaria. Se incluyeron aspectos preventivos, así como avisos acordes a los emitidos por las autoridades locales y federales.

El material elaborado abordó los siguientes temas:

- Ocho guías
 - Decálogo preventivo
 - Desinfección de espacios
 - Equipamientos de insumos
 - Estrategia de prevención
 - Recomendaciones Covid-19
 - Regreso a actividades
 - Señalética Covid-19
 - Uso de Equipo de Protección Personal
- 29 infografías en temas de Covid-19

Lo anterior se difundió a través de redes sociales, pantallas panorámicas, así como en la página <https://seguridadyproteccion.unam.mx>, con la finalidad de impactar en la comunidad universitaria y público en general.

Servicios de seguridad universitaria, atención de emergencias y prevención y combate de siniestros

Con la finalidad de fortalecer las acciones para evitar conductas ilícitas o infracciones administrativas, así como salvaguardar la integridad física de la comunidad universitaria ante la suspensión de actividades académicas y administrativas, la DGAPSU solicitó, por prevención y como medida de seguridad, que cada entidad o dependencia elaborara, planeara y aplicara un Programa Extraordinario Local de Seguridad y Protección 2020 (PELSP20). Esta petición se dio a conocer a los titulares de entidades y dependencias por medio de la circular SPASU/DAGAPSU/003/2020 de fecha 20 de marzo de 2020, a través de sus Comisiones Locales de Seguridad.

La vialidad al interior del campus Universitario se dividió en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos deportivos e institutos, para lo cual se establecieron tres accesos.

1. Av. Universidad 3000. Abierto las 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica)
2. Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades
3. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, institutos, Jardín Botánico y campos deportivos.

Se mantuvo el servicio las 24 horas del día tanto en la Central de Atención de Emergencias (CAE) como en la Central de Atención Telefónica (CAT), por medio de los postes de emergencia, teléfonos amarillos, número 55 desde cualquier extensión de la UNAM y teléfonos directos. Se recibieron llamadas a través de la aplicación SOS UNAM y de la Línea de Reacción Puma. De igual modo, permaneció en operación el centro de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

Por su parte, el Departamento de Prevención y Combate de Siniestros permaneció en actividades las 24 horas del día, atendiendo los incidentes y servicios requeridos al interior y exterior del campus universitario.

Estadio Olímpico Universitario

En coordinación con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), el Estadio Olímpico, al contar con instalaciones idóneas para mantener las recomendaciones en materia de salud derivadas de la emergencia sanitaria, recibió en sus gradas, por primera vez en su historia, a miles de aspirantes que acudieron para la aplicación del examen de ingreso a nivel licenciatura de la UNAM, bajo estrictas medidas de prevención y protección a la salud de los asistentes, proyectando en la pantalla un video con la información preventiva necesaria.

Por otra parte, como una medida preventiva para la mitigación de la propagación del virus SARS-CoV-2, se llevó a cabo la implementación de la rampa de desinfección de llantas en la reja de acceso vehicular principal.

De los encuentros deportivos referidos, 27 eventos de futbol soccer se desarrollaron sin la presencia de público, atendiendo al semáforo epidemiológico y las medidas dictadas por las autoridades en materia de salud.

